

SOCIEDAD DE HISTORIA DE LA EDUCACIÓN LATINOAMERICANA Y LA UNIVERSIDAD  
PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA

## REVISTA HISTORIA DE LA EDUCACIÓN LATINOAMERICANA, VOL. 17, N° 24. 2015

Por: **Bertha Ramos Holguín**

diante Doctorado  
ciencias de la Edu-  
n Universidad Pe-  
gica y Tecnológica  
lombia.



En el número 24, de la Revista Historia de la Educación Latinoamericana, se presentan contribuciones analíticas en relación con la categoría de *género* en los contextos latinoamericano y europeo. Este número visibiliza los resultados del proyecto de investigación “La Universidad en la capacitación de maestras rurales” SGI 1034, que lidera el Grupo de Investigación “Historia y Prospectiva de la Universidad Latinoamericana” HISULA, y que hace parte de una línea de investigación del Doctorado Ciencias de la Educación en la

Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. El concepto de género sobre el cual reflexionan los autores de vela “una visión crítica consecuente con un posicionamiento crítico en un espacio social no homogéneo de género” (Haraway, 1988, p. 32). La categoría de género es considerada como una construcción social que puede ser problematizada en espacios educativos.

En el primer artículo, “Ofelia Uribe de Acosta: crítica a la educación colombiana”, Wilma Nury Blanco describe la vida de Ofelia Uribe de Acosta, sus aportes en el análisis de la situación social y política de las mujeres en los años treinta y su visión crítica con respecto a la educación en Colombia. Además se cotejan los principales señalamientos de Uribe de Acosta al sistema

educativo colombiano de los años sesenta y la situación actual de la educación en Colombia; se concluye que la pobreza y la desigualdad siguen siendo factores de inciden en la problemática de la educativa.

Los siguientes artículos aportan a la discusión y revisión sobre la inclusión de género en la educación. En “Género(s) y educación: aproximaciones al contexto de América latina y el Caribe” Celina de Jesús Trimiño Velásquez hace un reflexión crítica al concepto de género en la educación de América Latina y el Caribe. La autora sugiere que a pesar de los logros alcanzados por los feminismos, que han hecho cambiar la mirada androcéntrica en las Ciencias, se requiere continuar trabajando en la construcción de espacios para la investigación desde la perspectiva de género(s) en el ámbito educativo.

Más adelante, Antonio Jesús Yugueros García, en su artículo “Intervención con mujeres víctimas de violencia de género: educar e informar para prevenir”, propone, al igual que Trimiño, la creación de espacios de reflexión en la escuela que permitan la sensibilización de la sociedad en lo referente a la violencia contra la mujer. Yugueros argumenta que además de una normatividad clara para erradicar la violencia contra la mujer, se necesita concienciar a los profesionales en contacto con estas mujeres.

Por otro lado, Rosario Asián Chaves, Francisca Cabeza Verdugo y Vicente Rodríguez Sosa reflexionan acerca de la “Formación en género en la universidad: materia de asignaturas específicas o de educación transversal”. Los autores afirman que la educación es “la responsable de cambiar o perpetuar formas de pensamiento y acción social”. Desde esta perspectiva discuten en torno a la necesidad de incluir la formación en género, con el fin de crear conciencia sobre este concepto y sus implicaciones, como parte de una postura ética universitaria frente a la equidad.

En “La narración oral: alternativa para el desarrollo de una experiencia educativa con perspectiva de género”, Marianela Rosa Peña presenta un estrategia metodológica llevada a cabo en una institución terciaria en Santiago de Cuba, cuyo eje principal fue la creación de una cátedra de oralidad con enfoque de género. La autora resalta que el vínculo género-educación-universidad devela cómo a través de la transversalización se han logrado espacios de diálogo y reflexión alrededor del valor de la diversidad.

En “Género y docencia: miradas sobre la formación de profesoras rurales en Brasil y Colombia”, Margareth Diniz y José Rubens Lima debaten el tema de

las maestras rurales. Los investigadores dan a conocer historias de vida de maestras brasileñas y colombianas que permiten reconocer y analizar el papel social de las mujeres en el contexto educativo, los desafíos de la educación rural para las mujeres y la construcción de identidad de las maestras rurales. Otro grupo de artículos de la Revista se relacionan con la perspectiva de género abordada en diferentes países y periodos históricos. Estos artículos concluyen, con base en estadísticas, que a pesar de los esfuerzos hechos por diferentes movimientos feministas no se han dado oportunidades de igualdad en el ámbito universitario.

“Mirada a las relaciones de género en la Universidad Tecnológica de Pereira, 1961-2010”, de Morelia Pabón Patiño, llama la atención sobre la movilización de mujeres para acceder al derecho a la educación en las décadas iniciales del siglo XX. Pabón explora la concepción del pensamiento femenino en el contexto académico, en particular en lo relacionado con la creación de la Universidad Tecnológica de Pereira, en donde la participación femenina fue casi nula. La autora concluye que a pesar del incremento de la población femenina en esta institución, aún no se han alcanzado porcentajes que den cuenta de la equidad de género; así mismo puntualiza que en la Universidad Tecnológica de Pereira, desde sus inicios, se han dado grandes pasos referentes al estudio de género.

Por su parte, “Universitarias en España: de los inicios a la actualidad”, de Ana Guil Bozal y Consuelo Flecha García, analiza la presencia de las mujeres en las universidades españolas desde sus orígenes hasta la contemporaneidad. Se afirma que después de casi ciento cincuenta años de que las mujeres en España pudieron matricularse en la universidad, la igualdad de género en educación terciaria no se ha logrado: este caso de desigualdad se muestra como un reflejo de las sociedades patriarcales españolas. Guil y Flecha concluyen que las instituciones educativas son las encargadas de fortalecer la democracia y la justicia social que redundarán en iguales oportunidades para las mujeres.

En “Las mujeres mexicanas durante el gobierno de Lázaro Cárdenas, 1934-1940”, Elvia Montes de Oca analiza el rol de las mujeres en las primeras décadas del siglo XX, en específico durante el gobierno de Lázaro Cárdenas (1934-1940). Montes refiere que con la llegada de este mandatario las mujeres mexicanas esperaban tener un país más equitativo en cuanto a género se refería, sin embargo muchas de las políticas se redactaron en masculino y consideraban a las mujeres como desvalidas, además de que en los textos escolares se perpetuaba el papel de la mujer como ama de casa. La autora concluye que aunque el discurso político de este mandatario fortaleció algunos espacios para las mujeres, estos fueron controlados y conservadores.

En “La educación de la mujer mexicana en la prensa femenina durante el Porfiriato”, Morelos Torres Aguilar y Ruth Yolanda Atilano Villegas presentan de forma sucinta los resultados de una investigación que permitió analizar, comprender e interpretar la función educativa de las publicaciones mexicanas dirigidas al público femenino durante el Porfiriato. Se muestran las dos posturas políticas y culturales asumidas frente a la educación para las mujeres, la cuales denotaban también la manera como la sociedad asumió la modernidad en México; por una parte, la postura conservadora proponía educar a la mujer para ser una buena ama de casa y, por otra, la postura liberal sugería instruir a las mujeres para lograr un modo de sustento de su parte.

Este conjunto de artículos se cierra con “La educación de las mujeres en Colombia a finales del siglo XIX: Santander y el Proyecto Educativo de la Regeneración” de Diana Crucelly González. En este se explora y analiza el discurso gubernamental de la Regeneración a fines del siglo XIX, que propendía por el fortalecimiento de la moral católica en los estudiantes; se explica que el papel de las maestras en dicho compromiso se orientaba únicamente a civilizar a la población dentro de la doctrina católica.

El número de la Revista Historia de la Educación Latinoamericana también cuenta con dos documentos de interés. El primero, “Ofelia Uribe: insurgencia de la subjetividad y la ciudadanía para las mujeres”, elaborado por Elizabeth Quiñonez, da cuenta de la vida de Ofelia Uribe y su lucha por los derechos de las mujeres. El segundo, “Entrevista con Aline Helg: el oficio de historiadora, por una historia de los subalternos”, escrito por Steven Navarrete y Paola Montoya, explora la vida de Aline Helg, su trabajo en Colombia y su labor intelectual. Del mismo modo, este número de la Revista presenta la reseña de cuatro libros de alta obligatoriedad para los interesados en ahondar en aspectos referidos al género y al feminismo: *Maestras rurales en Guatemala: historias de vida*, de Óscar Hugo López, Diana Soto Arango y Justo Cuño. *Aportaciones del feminismo liberal al desarrollo de los derechos políticos de las mujeres*, de Celina Trimiño Velásquez, *El color negro de la (sin) razón blanca: el lugar de las mujeres afrodescendientes en los procesos organizativos en Colombia*, de Doris Lamus Canavate y *Feminismos desde AbyaYala: ideas y proposiciones de las mujeres de 607 pueblos en nuestra América*, de Francesca Gargallo Celentani. Como material adicional, la Revista presenta la reseña de diferentes eventos en los cuales miembros de los grupos de investigación Hisula e ILAC han sido líderes de los mismos.